

## Regular la actividad de las criptoplataformas

El crecimiento de algunas plataformas de criptoactivos está propiciando que los reguladores tomen medidas para garantizar que la compra y venta de estos activos digitales se produzca con mayor seguridad jurídica. Se pretende evitar que las llamadas criptoplataformas puedan desarrollar actividades que terminen afectando a la estabilidad financiera.



El auge de los criptoactivos de los últimos años ha llevado a algunas criptoplataformas, como Binance o Coinbase, a alcanzar un tamaño considerable. Binance generó 20.000 millones de dólares de ingresos en 2021 gracias a sus más de 28 millones de clientes. Por su parte, Coinbase llegó a 7.800 millones en el mismo período. Estas plataformas se caracterizan por ofrecer un conjunto de servicios integrados verticalmente, como el comercio de criptomonedas, liquidación y compensación de las cripto-transacciones, préstamos DeFi,

servicios de custodia de criptoactivos y/o asesoramiento de inversiones en estos activos digitales. Además, algunas también actúan como intermediarios para la emisión de criptomonedas estables.



El Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés), considera que los mercados de criptoactivos están evolucionando rápidamente, pero sin suficiente regulación. Teme que se llegue a un punto en el que representen una amenaza para la estabilidad financiera mundial por su escala, vulnerabilidades estructurales y creciente interconexión con el sistema

financiero convencional<sup>1</sup>.

Así, el FSB, en un reciente informe, aboga porque la mayor parte del mercado de criptomonedas éste sujeto a la misma regulación que se aplica a las finanzas tradicionales. A su juicio, cuando dichas plataformas realicen una función económica equivalente a la que realizan los instrumentos e intermediarios del sector financiero tradicional, deben estar sujetos a una regulación equivalente. Un marco regulatorio efectivo debe garantizar que las actividades de criptoactivos estén controladas de acuerdo con los riesgos que conllevan, sin menoscabo de los beneficios potenciales de la tecnología que les da soporte.

regulación efectiva. La ausencia de cooperación internacional o de intercambio de información entre autoridades financieras puede incluso generar un problema de fragmentación que lleve a una situación de arbitraje regulatorio.



Para el FSB, regular la operativa de dichas plataformas no es una tarea sencilla. La naturaleza transfronteriza de gran parte de la actividad con criptoactivos plantea desafíos para una

---

<sup>1</sup> International Regulation of Crypto-asset Activities: A proposed framework – questions for consultation. FSB. 11 octubre 2022. <https://www.fsb.org/wp-content/uploads/P111022-2.pdf>